

# LA IDEA

S. D.

## SEMENARIO REPUBLICANO

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.  
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,00 pesetas.  
Provincias, id. . . . . 1,50 >  
Número suelto . . . . . 0,10 >  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

## DISTINGAMOS

Ha dicho el Sr. Silvela que la preponderancia que en España tienen las comunidades religiosas se debe principalmente á que sus centros de enseñanza son los mejores y que los mismos demócratas y aun los de ideas más avanzadas mandan á sus hijos á que los eduquen en los conventos por las grandes ventajas que tienen.

Distingamos. Que los conventos y casas religiosas reúnen ventajas para ellos no cabe duda; en primer lugar procuran burlar la Ley y se evitan, siempre que pueden, satisfacer los tributos; en segundo aprovechan sus viviendas para convertirlas en centros de enseñanza y se economizan el alquiler de casa, y en tercero en su régimen disciplinario entra como principal castigo el ayuno, lo que les ahorra un tanto por ciento muy respetable. Además cuentan con otros elementos de que los seglares carecen; los legados, mandas, donativos y otras mil socaías, amén de contar con los fondos de la comunidad. Pero de esto, de que sean ricas y cuenten con muchos medios, á que su sistema de enseñanza, su plan educativo sea el mejor, hay una gran diferencia. Preguntad á tanto hombre de ciencia como teneunos, dónde ha adquirido los conocimientos que poseen y os contestarán que en la Universidad, en la clínica, en los gabinetes, en el Ateneo, en sus bibliotecas: la milicia estudia primero en academias preparatorias en las que no se ve un hábito y después en los oficiales donde no asoma ni por casualidad un fraile. ¿A quién educan? A los adolescentes en los colegios de 2.<sup>a</sup> enseñanza y á la aristocracia, y ¿cuál es el resultado? que los primeros tienen que seguir bien pronto nuevos rumbos si no quieren quedarse rezagados, y de lo segundo no hay que hablar, pues bien conocido es de todos su nivel intelectual y moral.

En lo que, por desgracia, ha dicho verdad el Sr. Silvela, es en afirmar que los demócratas y hasta los republicanos, mandan sus hijos á que los eduquen los frailes y monjas. Son muchos los que conocemos que alardeando de libre pensadores tienen á sus hijos con los escolapios ó jesuitas y á sus hijas en las ursulinas, teclas franciscanas, etc. ¿Cómo evitar esto? Ya lo hemos dicho no hace muchos días, creando nosotros escuelas integrales, estableciendo centros verdaderamente educativos, fundando granjas y talleres.

Aunque muy poco, algo se está haciendo, pues se ha iniciado una subscripción para crear y sostener una escuela de niños. Suscríbanse todos los que sientan verdadero amor al progreso, todos aquellos á quienes preocupe la invasión de la ola negra, todos los amantes del pueblo, todo el que sea verdaderamente liberal, demócrata ó republicano.

Que á la llegada de los miles de frailes franceses, de los que regularmente tocará á Toledo gran porción, responda la histórica ciudad oponiendo un centro educativo.

En la Redacción de LA IDEA se halla la lista de suscriptoras y en ella pueden inscribirse todos los que lo deseen.

28 FEBRERO 1901

Hoy cúmplase un año del fallecimiento de *Justino Ego*. Un año que la cortante guadaña, que nada respeta, segó del campo de la vida la existencia de nuestro amigo.

¡Pobre *Justino*! Si la memoria que de él guardamos no fuera indeleble, á poco estaríamos obligados. LA IDEA, en este caso, se limitaría á estampar en sus columnas las encomiásticas frases de ritual, y asunto terminado.

Para nosotros, para LA IDEA, *Justino Ego* está más alto y más hondo que todo esto. Como literato, el concepto que de él formamos y hubimos de exponer en tiempo oportuno, fué sancionado por la estimación del público inteligente, que supo apreciar la belleza y el mérito indiscutible en los interesantes trabajos de nuestro malogrado compañero. Como amigo, los que lo fuimos suyos, conservaremos siempre vivo el recuerdo de sus bellas cualidades morales, entre las que sobresalía el altruismo, que sólo puede florecer y fructificar en el corazón de los buenos.

No merece ser pasado por alto la inquebrantable fe que *Justino* tuvo en las doctrinas republicanas. El, como D. Cesáreo Gómez y Graudados, á quien ahora lloramos, espíritu nacido para cantar la excelcitud de nuestra noble causa, hizo mucho por ella, y por ella luchó sin descanso,

.....  
¡Pobre *Justino Ego*!

DURANDARTE.

## MIS CONSULTAS

Aunque ahora estoy mal trajeado y no tengo una peseta, yo también he sido rico; pero por no saber lo que traía entre manos y por tener malos administradores, he venido tan á menos.

Peseía veinte casas (no las mejores del lugar, como dicen en *La Tempestad*), y tuve que perderlas poco á poco por mi mala cabeza y peores consejeros; verdad es, que casi todas las fincas estaban muy lejos y no las podía atender. Las tres últimas, se me fueron de entre las manos no hace mucho tiempo. Me quedaba la que yo habitaba, un caserón destartado y muy antiguo, al que en mi pueblo llamaban el palacio, y al que tenía verdadero cariño y gran apego, por ser lo que llamamos la casa solariega.

Pero, claro está, el tiempo, que todo lo destruye, se cebó en él, y portillo por aquí, resquebrajadura por allá, la casa se caía de puro vieja. Yo, que no entiendo mucho de albañilería y menos de arquitectura, quise asesorarme de los entendidos en la población, y llamé á uno que trabajaba en tejas y baldosas, el cual me dijo, que desde luego podía contar con sus productos, pero que sería mejor que me entendiese con el dueño del tejat. Parecióme el consejo algo egoísta é interesado, y busqué á un vecino de Villaverde que me ase-

guro que él todo lo arreglaba con una credencial de Maestro de obras que tenía, y por rara coincidencia también quiso que viese al dueño del tal tejat. En vista de esta identidad de opiniones, me fuí á ver al amo, que me aseguró que él con vela y sin vela veía más claro que todos juntos y que él era el único que podía arreglar aquello.

Pensé que los tres querían engañarme y traté de asegurarme del tío Mateo, fabricante de azulejos y mosaicos muy bonitos, pero muy falsos y muy malos. Este afirmó muy serio que con sus pintarrajeados ladrillos y unos espejuelos que embaucasen á la gente, sería como mejor quedase el palacio. A punto estuve de mandarle á paseo, porque no era la primera vez que me había dado gato por liebre; pero tuve paciencia, y me aguanté.

Me fuí á consultar con uno de la Vega, y el muy tuno, de acuerdo sin duda con el anterior, me aseguró que entre los dos me pondrían la vivienda como nueva. No les hice caso, y me acordé de un acreditado arquitecto que acababa de llegar de Tetuán y tenía mucha fama, aunque no había dirigido ninguna obra en el pueblo. Este me dijo que no hiciese caso del de la teja y la baldosa, del de Villaverde ni del dueño del tejat, del de los espejuelos ni del de la Vega. Que él, con las cosas que se traía de allá y con obreros nuevos, restauraría el edificio.

Parecía maldición: en cuanto me dirigía á uno nuevo, éste me recomendaba al anterior. Digo esto porque habiéndole preguntado á un labrador muy rico, usurero, díscolo y de mal genio, me contestó que el mejor era el arquitecto.

Aburrido estaba en mi casa y sin saber qué decidir, cuando se me presentó uno muy aficionado á canarios á pedirme por favor que le dejase instalar la pajarera en uno de los torreones. A éste sí que no le pude resistir y le eché con cajas destempladas.

Otro del Romeral me dijo que todos eran unos tales y unos cuales, que él era el mejor maestro de obras, puesto que lo mismo levantaba una cabaña que derribaba un palacio; que era la verdadera tía Javiera, y que lo mismo servía para un barrido que para un fregado, y que aun cuando no necesitaba trabajar, él era el que debía encargarse de modificar mi casa.

«Ponte á casar y sabrás quién te quiere bien y quién te quiere mal», dice uno de nuestros refranes: ponte á consultar y te volverás loco, digo yo.

Qué de cosas me decían. Unos que por sí mi hija, recién casada entonces, tenía familia debiera ensanchar el piso bajo; otros, que estando para terminar la carrera mi hijo me hallaba en el caso, no sólo de restaurar mi vivienda, sino de decorarla al estilo del Renacimiento; los de aquí decían que no hacía falta oratorio, y los de allá querían, no sólo el mío, sino uno para cada hijo (y tenía tres) y además imágenes en todas las habitaciones.

Perplejo estaba sin saber qué hacer, cuando el caserón se vino abajo con gran estrépito.

Yo me quedé sin vivienda, pero lo único que sentí es que no aplastase á todos mis consejeros.

ARMANDO CAMORRA.

## Tiro rápido.

Cuando la guerra con los Estados-Unidos, los Obispos organizaban batallones y los Generales hacían rogativas.

Ahora, con la paz y para que se verifique un casamiento forman parte de un Ministerio cinco Generales.

Así, así se prueba el valor, y no como Gonzalo de Córdoba, Cortés y Pizarro que eran unos peiles.

Preguntas de un niño:

—Di, papá, ¿por qué están en ese monumento abrazados Daoiz y Velarde?

—Porque desobedeciendo la orden de la plaza se sublevaron contra los franceses y fueron los primeros que dieron el grito de independencia.

—Y ese Teniente que está en la plaza del Rey ¿qué hizo?

—Una cosa parecida.

—Oye; ¿por qué os entusiasma tanto el himno de Riego? ¿quién era Riego?

—Un militar que se sublevó contra el absolutismo en Cabezas de San Juan y que dió el salto de Teniente Coronel á Teniente General.

—También tiene estatua Espartero. ¿Se sublevó alguna vez?

—Varias.

—¿Son muchos los Generales que se han sublevado?

—O'Donnell, Concha, Narvaez, Serrano, Prim y otros.

—¿Quién ha sido el General más notable después de Prim?

—Martínez Campos que se sublevó en Sagunto y proclamó Rey á Alfonso XII.

—Y ahora ¿se subleva alguno?

—Uno hay que dice estar arrepentido de no haberlo hecho en Cuba.

Peró eso era el siglo pasado: en este siglo ninguno se subleva.

¿Qué mal debe querer D. Marcelo á Silvela!

Sabe que la carga de Presidente es muy pesada, está deseando dejarla y sin embargo aconseja que le llamen.

Peró D. Paco es tan bonachón que con tal de salvar el país—y á los amigos—está dispuesto á sacrificarse.

Se dice que hace próximamente un mes invitó un militar de alta graduación á varios compañeros para dar un paseo en su compañía por las calles de Madrid; pero en vista de que muchos se negaron decidió hacer le que Cachupín.

Quedarse en casa.

La verdad que no está el tiempo para echarse á la calle sin salir bien arropado.

¿Por qué dirán ustedes que hay tantas órdenes religiosas en España?

Precisamente porque no están autorizadas.

¿Subirá Silvela, subirá Sagasta?

No se sabe.

Lo que subirá sin duda alguna es el precio de los francos.

Y lo que bajará es el crédito del país.

Pues, señor, con esto de las elecciones provinciales anda la gente política la mar de revuelta.

A esta fecha no se sabe quiénes vencerán.

Es decir; saberse sí se sabe.

Entregan el poder al partido liberal; mayoría venancista ó gonzalista.

Continúan los conservadores; la casi totalidad infan-

tista.

Viene un gobierno circunstancial, copa Gamazo.

¡Oh! pureza del sufragio.

Algún diputado encanecido en aquella casa, renuncia generosamente á la mano de D.<sup>a</sup> Leonor.

Porque esta señora no lo quiere.

¿Y quién defenderá á la familia?

Quienes están locos de contento son los jóvenes aislados.

Porque se susurra que será de la permanente y tal vez visitador un señor diputado que quiere mucho á los infelices acogidos.

Principalmente á dos de ellos.

Piave y Gedeón rieron porque el uno le dijo al otro: Adiós, gato.

Gato..... gato..... El gato caza ratones, los ratones comen queso, el queso se hace de la leche, la leche sale de las cabras, las cabras tienen.....

Ya sé lo que me han querido decir.

Que en el Asilo se roba el pan, la carne y el aire.

Pues que formen expediente al Maestro de Escuela.

Por lo visto, todos nuestros Concejales están *emocionados*.

Moción pasa el alumbramiento de aguas, moción pasa el empréstito, moción para crear industrias nuevas, moción para fajines ó baudas, moción para que se concluya el mercado.

No podemos negar que los ediles toledanos son españoles de la buena cepa.

Muchas iniciativas

Resultado práctico: ninguno.

En Baza, un presbítero, después de atropellar á una niña la ha estrangulado.

Si los de Lorca se llaman lorquines, este cura de Baza ¿cómo se llamará?

Entre nuestros políticos, debe haber muchos..... de Baza.

Nunca con más razón que ahora, se puede llamar á Sagasta el zorro.

Se ha acercado á la parra, ha mirado las uvas, las ha olido y ha dicho: no las quiero; no están maduras.

¡Y pensar que así y todo se las tendrán que dar!

Sin garantías constitucionales, Madrid en estado de guerra y el Gobierno en crisis total.

¡A esto llaman gobernar!

Sólo en la paz de los sepulcros creo.

## Sección literaria.

### ARABESGO

Del árabe salón en lo profundo  
Surgen, de tiempo en tiempo, los clamores  
De una salvaje tribu que en el mundo  
Destruyó nuestro suelo en sus furoros.

Se escuchan los acordes cadenciosos  
De cítaras pulsadas con dulzura  
Y piérdense á lo lejos, cautelosos,  
Como brisa sutil por la espesura.

De la bella odalisca las miradas,  
Del desgraciado esclavo los lamentos,  
Parécense filtrar por las arcadas,  
Conmoviendo con fuerza los ciimientos.

Despierta del sopor la fantasía  
En que cayera, á impulsos del pasado:  
Aparece á mi vista la hidalguía  
De un pueblo por sus glorias coronado.

LUIS MANRIQUE.

### AL PRECLARO REPUBLICANO CESÁREO GÓMEZ Y GRANADOS

En guerra con la odiosa tiranía,  
Luchando te encontré en nuestra Toledo,  
Y al ver tu decisión y tu denuedo  
Al campo me arrojé con alegría.

Tu norma siempre fué la valentía.....  
En nada te arredraban las prisiones;  
Creaste tú más fuertes corazones  
Dispuestos á morir por nuestra idea,  
Que arenas tiene el mar en lo que hondea.  
Bendito tú por todas tus acciones.

PEDRO MARTÍNEZ DE LAGRAN.

## PROYECTO PERJUDICIAL

Con fecha de 14 de Enero apareció en el *Boletín Oficial* de esta provincia, una circular de la Jefatura de Obras públicas, poniendo de manifiesto el anuncio que el Negociado correspondiente de Madrid publicó en su Boletín con fecha 6 de Octubre de 1900.

Dicha circular tiene por objeto, cumpliendo con las ordenanzas vigentes, avisar á los que se crean perjudicados por la realización de un proyecto de derivación de 3.000 y 2.000 litros de agua por segundo de los ríos Manzanares y Guadarrama con destino á abastecimiento y saneamiento de Madrid, riegos y producción de energía eléctrica transportable.

Considerando la importancia del asunto para esta provincia, por la cual cruza el Guadarrama de Norte á Mediodía, pasando por varios pueblos de los distritos de Illéscas, Toledo y Torrijos, vamos á ocuparnos de dicho asunto.

Como el concesionario es el Sr. Marqués de Santillana, y nos consta de una manera positiva las dificultades con que quien se creía perjudicado tropezó en Madrid para adquirir informes de dicha concesión y aún nos hizo sospechar dado el tiempo transcurrido desde su anuncio en aquella provincia, si se trataría de llevarlo á cabo sin anunciarlo aquí. Hoy que está la cuestión sobre el tapete, llamamos la atención de quien corresponda, para que, atendiendo las justas reclamaciones hechas en tiempo oportuno de los pueblos perjudicados por dicha concesión, se opongan resueltamente á lo que, favoreciendo intereses particulares, viene á perjudicar los públicos que legítimamente están disfrutando los citados pueblos.

Muchos de éstos, sólo cuentan con el río Guadarrama para abrevadero de sus ganados y como insustituible para lavadero público, debiendo indudablemente á esa causa, el inmejorable estado de sanidad en que se encuentran constantemente y la difícil propagación en ellos de epidemia alguna.

Buen ejemplo la última invasión colérica, que atacando en uno y otro lado, dejó esta zona libre, merced á tan útil ventaja que hoy se trata de suprimir en contra del bien público en su higiene y aprovechamientos corrientes.

De esperar es, que la oposición sea enérgica, pues de sobra conocen en Obras públicas, Fomento y cuantas ilustradas personas componen la Junta, que el Guadarrama, aguas abajo del arroyo Loco donde establecen la presa, no tiene afluente alguno de importancia, y se verían los pueblos de esta provincia en un completo y continuo estiaje, sólo interrumpido en devastadores desbordamientos.

Es decir, con todos los perjuicios y ninguna de las ventajas que les proporcionó la naturaleza y con justo derecho vienen disfrutando.

Cuando se publique, daremos á conocer el informe que en ese sentido esperamos.

## INDISCRECCIONES DE UN PORTERO

Un matrimonio elegante, visita á una *eminencia*, y su porte distinguido lleva tras sí el ceremonioso saludo de la gente de escalera abajo, hasta la sala de recepción.

En esta primera visita hace la joven pareja derroche de halagos, adulaciones, reverencias y frases altisonantes que terminan diciendo: «Señor, no levantaremos la vista del suelo, sin vuestro beneplácito y sin fijarla en vos.»

Y dice la *eminencia*: ¡Dios os bendiga!

Segunda visita.

«Señor, la ciudad tiene los ojos puestos en vuestro cariño paternal y nadie puede venir aquí sin una ofrenda salida del corazón.»

«Todos os han regalado y sólo falta á vuestro gatito de pelo divino y brillante, un collar, adorno indispensable para su lustrosa piel.»

«Contad con el regalo y por cierto de todo lujo.»

Andad con Dios.

«Aquí está el collar de plata para nuestro envidiable gatito, y quién fuera él, pudiendo estar siempre cerca de vuestra *escolencia* y... hablando de otra cosa, nuestro próximo viaje a Madrid, puede ser útil para alcanzarme (en lo cual Dios será servido), la plaza que en un Establecimiento benéfico desempeña un empleado probó, viejo, causado de trabajar y que quiere jubilarse.»  
Te ayudaré bajo tu palabra, buena oveja.

\* \*

Monólogo final.

Un señor *escolentísimo* que mirando al cielo habla solo. Pero hombre, ¿será cierto?

En su primera visita parece un perfecto siervo de Dios.

En la segunda me ofrece un collar para adornar el pelo de mi gato, ¿me querría tomar el pelo?

Después, me encarga para él un *beneficio* ó *Capellanía* en provecho suyo, engañándome y suponiendo dispuesto a dejar su plaza al que en tal cosa no había pensado, y dejándome por tanto en mal lugar.

Joven, católico fervoroso, acometivo y además engañador.

¿Qué haré yo con este muchacho?

Pues nada, como castigo le recomiendo a cualquier asociación religiosa de nueva creación, con *nota marginal* de que procuren hacerle hermano mayor, que él ya lo será al estilo del *hereu*, es decir, comiéndose a los demás hermanos.

Aquí acaba la crónica; pero lo que no podemos entender es la injustificada indiscreción de los porteros, ó mejor dicho, la impertinencia de contarnos cosas de familia, que debían quedar reservadas entre ellos.

Así y todo, los humildes domésticos quedan servidos, pero no nos den las gracias.

## Crónica.—Información.

El día 28 del pasado Febrero ha terminado la elección de Junta de Gobierno, del Colegio Médico de esta provincia, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Venancio Ruano y Ruiz de Vallejo.

Tesorero, D. Marcelo García y Gómez.

Contador, D. Ramón Barsi y Ruiz de Vallejo.

Secretario, D. Teodosio Salvadores y García.

Vocal 1.º, D. Cándido Cabello y Tardío.

Id. 2.º, D. José Fernández Sanguino. (Talavera).

Id. 3.º, D. Salvador Martínez Manrique. (Quintanar).

Id. 4.º, D. Manuel Bellón Fernández. (Illescas).

Id. 5.º, D. Francisco López-Fando y Martín.

La crudeza del tiempo y lo recargado de enfermos que están los Médicos rurales, han disminuído en mucho el número de asistentes al acto de la votación.

Gran número de comprofesores se han adherido por carta, dando así al resultado una gran fuerza moral muy respetable.

La clase Médica de la provincia, espera mucho de los compañeros designados para dirigirla y establecer entre ellos las convenientes relaciones.

El día 27 de Febrero último ha fallecido D.ª Alejandra Gómez Martín, viuda de D. Demetrio del Prado. Damos el pésame a su apreciable familia.

\* \*

Ayer ha fallecido la Srta. D.ª Atanasia Bargueño y Bargueño, hermana de nuestro amigo y correligionario D. Celedonio, a quien así como a su respetable familia, manifestamos nuestro sentimiento.

\* \*

Doña María Martín Berdiseco y Díaz, ha fallecido de senectud el día 25 de Febrero último.

Sentimos esta desgracia que era natural teniendo en cuenta los noventa y un años de edad de dicha señora, pero no obsta para dar el pésame a su familia, especialmente a nuestro amigo D. Gregorio Infantes.

porque gran número de comprofesores no han recibido la circular que la Junta directiva dirigió a los señores colegiados invitándolos al acto de la elección y cuya circular fué oportunamente depositada en la Central de Correos de esta capital.

De poco se quejan los señores Médicos, porque de algún tiempo a esta parte, no han faltado en nuestras columnas quejas análogas.

LA IDEA no se recibe si no quieren los señores empleados de Correos, y por lo visto es un tema que no lleva camino de agotarse, porque hoy reforzamos nuestras lamentaciones de otros días, con la baja de D. Suceso Verdices, de Corral de Almaguer, que deja de ser suscriptor por no recibir nuestro semanario, que puntualmente se le manda.

Conocemos que los Jefes de esta Central, no se llevarán los bolsillos del gabán con los números de nuestra tirada, pero pueden recordar su obligación a los peatones, que es donde creemos está la falta.

No ha sido infructuosa nuestra observación de anteriores números en cuanto a que en los lavaderos de esta capital se cometían abusos para la toma de aguas.

No sólo abusos si no fraudes ha encontrado el Alcalde en la investigación sujerida por nosotros, con motivo de lo cual parece ha impuesto alguna multa.

Está bien hecho.

En la plaza de San Andrés se había llegado a formar una expansión a propósito para soleo y recreación de los que viven en la barriada, y aun dotada de sus asientos de piedra.

La incuria ó la mala fe han hecho rodar de sus sitios los asientos citados, cayendo sobre una vía lateral que costea la plazuela de San Andrés, con grave peligro para los transeúntes.

Confiamos en el Sr. Alcalde para urbanizar aquel sitio.

El Ayuntamiento de esta capital, en su sesión del lunes último, acordó por unanimidad asociarse al dolor que embarga a nuestro compañero Sr. Gómez de Nicolás, y manifestar en atento oficio a la viuda, el sentimiento con que se ha sabido la muerte de don Cesáreo Gómez y Granados, toledano ilustre, muy eucariñado con su ciudad.

Iguales manifestaciones de sentimiento han hecho algunas corporaciones y muchos particulares, así como también la prensa de esta capital y de fuera de ella.

Para todos tiene la familia del finado reconocimiento y gratitud eternas.

Sirva este suelto de contestación a las muchas personas que tienen derecho a ello.

Por lo visto para el señor Gobernador civil es asunto nuevo el de la «Fundación Solier» en Yuncos, donde se han malversado cantidades de importancia.

Bonito asunto es éste para un Gobernador joven, enérgico y dispuesto a demostrar su espíritu de justicia, en los asuntos sometidos a su jurisdicción.

Tenemos el honor de ofrecer tal negocio al señor Burell rogándole repase la colección de LA IDEA donde encontrará todos los detalles que necesite.

Ayer viernes se acercó al Matadero público de esta ciudad un ganadero de Menasalbas, para sacrificar unas reses que traía.

Sucedió lo que muchas veces, que no estaba allí el portero en la hora designada para la entrega del ganado; pero ocurrió además lo que casi nunca ocurre, y es que al volver el ganadero fué muy mal tratado de palabra, por lo que se marchó pronto y renegando de Toledo y sus dependencias municipales.

¡Buena manera de atraer forasteros, cuando son abastecedores, a quienes en otras partes no se dan más que facilidades!

Por última vez llamamos la atención de la Alcaldía,

acerca del estado en que se encuentra el revestimiento exterior del puente de Alcántara, especialmente en su estribación.

Está el muro descarnado y amenazando ruina; pero si no se quiere oír a LA IDEA, allá cada uno con sus responsabilidades, porque el aviso está dado.

El entierro de nuestro correligionario D. Cesáreo Gómez y Granados, celebrado el sábado último, estuvo muy concurrido y fué una manifestación de duelo y de la estimación en que este pueblo le tenía, como buen toledano, buen republicano y buen padre de familia.

Tenemos gran satisfacción en consignarlo.

Rogamos al Sr. Alcalde ponga su atención en la salida del Puente de Alcántara donde en el camino que se dirige al molino de San Servando, puede encontrar una gran falta de afirmado en el piso y por consiguiente dificultades en el tránsito para los que usan un camino ó vereda existente entre los cerros de piedra, y además la no existencia de baranda ó pretil de seguridad para los carros que por allí pasan y son muchos.

Hace poco tiempo ocurrió en este sitio una desgracia porque se despeñó un pobre hombre que conducía su recua, y bien justificada está (para que el caso no se repita) la exhortación que hacemos al Ayuntamiento si es su obligación, y si no al propietario del terreno puesto que allí hay servidumbre.

La Diputación provincial de Barcelona, acercándose a su misión y comprendiendo los intereses de su país, ha dispuesto una Exposición de Carbones minerales Españoles que se inaugurará el día 30 de Abril y se cerrará el día 29 de Junio del corriente año.

Hay premios para las Huyas, Liguitos, Turbas, Antracitas, Aglomerados y Ccks.

El móvil de la Exposición no puede estar mejor entendido y consiste en proporcionar a un país industrial, cantidad, calidad y baratura de combustible.

La Diputación provincial de Barcelona, apartándose de rutinas administrativas, se preocupa de las conveniencias materiales de su país, y no podemos menos de felicitarla.

Si algún concursante desea tener detalles precisos se le proporcionarán con mucho gusto en la Redacción de nuestro periódico.

De nada ha servido llamemos la atención de la Alcaldía acerca del mal estado en que se halla el empedrado de la Plaza de la Merced que es la que sirve de ampliación a la Diputación nueva.

No podemos explicarnos tal olvido, pero todos nuestros lectores reconocerán la justicia de la reclamación.

La Comisión organizadora de la función celebrada en el Teatro de Rojas a beneficio de la clase obrera, nos ha remitido un bien hecho balance de cuentas, del que se deduce que los ingresos por todos conceptos han ascendido a 2,856,13 pesetas, y los gastos a 781,18 pesetas, quedando un producto líquido de 2,074,95 pesetas a favor de la clase obrera.

Con el dinero obtenido se están realizando trabajos de alumbramiento de aguas en la fuente de Cabañigo.

No puede darse nada tan consolador como la iniciativa privada, saliendo al paso de las necesidades locales, y nada tan discreto como el empleo del dinero obtenido, en obras de verdadera utilidad.

Desde la primera señorita que en la función ha tomado parte, hasta el último auxiliar de la Comisión organizadora, todos merecen bien de Toledo, y especialmente nuestra enhorabuena que les enviamos.

Con el título «El Crédito Español» se ha establecido en Madrid, San Mateo, 22, una Agencia general de información y negocios que abarcará toda la extensión que tales asuntos tienen.

Cuenta con representantes en todas las capitales de provincia, cuenta corriente en el Banco de España y

Es general la queja del Colegio Médico de Toledo,

Crédito Lionés y con seis Abogados consultores de reconocida fama,

Las comisiones receptoras de quintos se encuentran en esta capital para recoger los mozos de reemplazos anteriores, no del actual, porque los sorteados el 10 de Febrero último ingresarán en caja por lista el 1.º de Agosto y se incorporarán a filas desde 1.º de Noviembre, según disponga el Ministro de la Guerra.

Ha hecho la casualidad que algún poseedor de toma fraudulenta de agua, se persone en el Ayuntamiento a satisfacer sus supuestas obligaciones pecuniarias.

Gran sorpresa ha producido el caso y se ha caído después en la cuenta de que hay muchos casos iguales.

No puede cazarse a las moscas con hiel y el manto protector de la Alcaldía se ha extendido para los defraudadores indultándolos a todo perjuicio previo, y dándoles un término prudencial para que se pongan en condiciones legales, abonando un año por el cánou de aguas.

Adelante los defraudadores, sean buenos siquiera una vez. No queremos conocerlos, pero sí que ingresen en Arcas Municipales como es su obligación.

La noticia anterior es uno de los extremos de la moción presentada, en cuanto a aguas, por el Sr. Alcalde, pero también tiene una segunda parte, que consiste en dar un regular plazo a los morosos para que satisfagan sus débitos al Ayuntamiento, comisionándoles con la pérdida del derecho convenido.

Después de esto se hará en seguida una minuciosa requisa de aforos por el fontanero municipal, acompañado de dos señores Concejales.

Bien entendida está la parte administrativa, pero en cuanto a la técnica, en el Ayuntamiento duerme el sueño de los justos la utilísima moción de nuestro compañero D. Perfecto Díaz.

Se queja de que en el Juzgado municipal no ha sido convenientemente atendido Basilio Torres, que hace pocos días celebró un juicio de faltas con su convecino Arturo Vega.

No sabemos si el que se siente perjudicado lleva el asunto a otro trámite judicial superior, y damos la noticia bajo su palabra y sin exacto conocimiento del caso.

La vecina de esta capital, Victoria Toledo, domiciliada en la calle de San Bartolomé, número 8, ha sido víctima del robo de 140 pesetas, verificado en su domicilio hace unos días.

Como autor de tal delito, está a disposición del juzgado Mariano López.

Para reparación y construcción de bóvedas en San Juan de los Reyes, se ha girado a esta capital una cantidad de relativa importancia.

Nos alegramos de ello en bien de la clase obrera, y para que aquel respetable edificio sea atendido siquiera en su conservación.

Dentro de pocos días hará su debut en nuestro teatro una compañía cómico-dramática que dirige D. Enrique Sánchez de León, y en la que figura como primera actriz D.ª Carlota Lamadrid. El repertorio que trae es de lo más escogido, dentro del cual figuran la magnífica producción de Galdós, *Electra*; *El loco Dios*, de Echegaray, y otras obras recientemente estrenadas en los teatros de la corte. También se proponen representar obras de magia.

Con todos estos atractivos auguramos a la empresa felices resultados pecuniarios.

#### TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor  
Comercio, 57, y Sillería, 15.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 28 de Febrero, el premio mayor es el 228, cuyas cifras coinciden con las del abonado al servicio telefónico D. José Vázquez, que entre otros lleva el núm. 228, que eligió

las 30 tazas de café en el Imperial.

### LA IDEA

#### EUPÓN A. BANCES

D. Armando Bances, Abogado-Procurador de los Tribunales de la Corte, ha hecho un convenio con nuestro periódico, por el cual dicho señor informará gratuitamente, al que envíe este Cupón, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

La contestación puede ser por conducto del periódico ó en carta privada, mandando sello.

Las notas deben mandarse en cuartillas, dejando en blanco la mitad de la derecha.

Oficinas: Carmen, 7, 2.º—Madrid.

## LA ALBERQUILLA

7—PLAZA DEL SOLAREJO—7

TELÉFONO NÚM. 69

### LECHE PURA DE VACAS

Elaboración de quesos y mantecas en la mencionada finca.

#### MANTECAS

De flor a 1,20 pesetas, cuarto kilo.

De 1.ª a 0,90 id. id.

#### QUESOS

De oveja a 2 pesetas kilo.

De vacas a 2,50 id. id.

#### OTROS QUESOS

De Peñas arriba a 1,25 pesetas pieza.

De Montescarlos a 1,50 id. id.

De Camembert, pequeños a 0,55 id. id.

De Portsalut a 3,00 id. kilo.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

### CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

## GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 2.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento a la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

Relojes de todas clases.

Gran taller de composturas.

Surtido en

## Relojes de 24 horas

en diez clases diferentes.

En la antigua y acreditada Relojería de

## ALVAREZ

25—COMERCIO—25

### SE VENDE

en el pueblo de Valdemoro, provincia de Madrid, una fábrica de luz eléctrica y molino harinero, de nueva construcción: cuenta con el alumbrado público por veinte años, según contrato con el Ayuntamiento; á más tiene hechas doscientas instalaciones y falta por instalar el resto de la población y cinco establecimientos.

Se dará en precio baratísimo.

Para tratar dirigirse al encargado de la misma, D. Pedro Gómez, en dicho pueblo.

2.500 foto-zincografías de cajas de cerillas á propósito para un álbum, se venden.

Se dará razón en la Redacción de LA IDEA.

# LA IDEA

SEMÁNARIO REPUBLICANO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SIXTO RAMÓN PARRO (TRIPERÍA), 27, TELEF. 133

TOLEDO